

En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló sobre la próxima elección de representantes de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Fecha: 2023-03-10 16:49:17

Medio: 1030 Radio Centro

Autores: Varios

Duración: 00:05:58

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/a062593392029a15e25146fc4a966461?file>

Programa: Especiales 1030 Radio Centro (05:00 - 23:45)

Transcripción:

WILLIAM HIARMES, CONDUCTOR: ¿Qué tal? ¿Cómo estás? Me da mucho gusto saludarte. Y en esta ocasión quiero decirte que tengo información muy importante para ti.

El próximo 7 de mayo, las personas de la capital del país podremos elegir a quienes representarán nuestras colonias y barrios. La ciudad tiene mil 787 unidades territoriales y podremos elegir a quienes integrarán la Comisiones de Participación Comunitaria. Y para ello nos hablará la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño.

Así que, si te apasiona el trabajo comunitario, este llamado es para ti. Consejera, qué gusto saludarle, de entrada le pregunto: ¿qué hace una Comisión de Participación Comunitaria?

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Muchísimas gracias, William, por tener la oportunidad de charlar contigo y con tu amable

auditorio. Mira, me parece muy pertinente que nosotros podamos comentar esta información con la ciudadanía de esta gran capital.

Y en primer lugar, yo que diría respecto a qué es una Comisión de Participación Comunitaria, y este es un órgano de representación ciudadana que trabaja por los intereses colectivos de su colonia, unidad habitacional o barrio. Es muy importante resaltar que tienen un cargo honorífico, es decir que no perciben ninguna remuneración, es totalmente voluntario.

Y lo que ellos hacen es generarse o transformarse en gestores ante las autoridades de su propia alcaldía para promover servicios, para gestionar, para solicitar información. Esto no quiere decir que otras personas no lo pueden hacer, pero estos órganos de representación ciudadana son los ideales para que, como es un órgano colegiado, son nueve personas, puedan representar a sus vecinas y vecinos ante la alcaldía, consultar cuáles son las problemáticas, proponer ideas para que se corrija la problemática.

Participan también supervisando y evaluando la ejecución de obras que ofrecen las autoridades de la alcaldía, intercambian experiencias con otras comisiones de participación, que nosotros las denominamos COPACOS. Y participan también en la elaboración del Presupuesto Participativo de cada colonia, que es este dinero, este recurso que cada colonia tiene cada año para aplicarlo en alguna obra o servicio que deseen promover en su comunidad.

WILLIAM HIARMES: Consejera presidenta Avendaño, ¿quién puede participar como integrante de estas tan bien conocidas como COPACOS?

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, es muy, muy valioso que todos sepan que lo primero que tienen, el primer requisito que tiene que cumplir es vivir en la colonia a la que quieren representar, y para eso pueden acudir a alguna de nuestras 33 oficinas, básicamente la que quede o donde se ubique su colonia, pero también pueden hacer su registro a través de la página de internet del instituto.

Deben de presentar su credencial para votar vigente, y esta debe de coincidir con la colonia en la que quieran participar. Tendremos nosotros que verificar que su credencial esté registrada, que aparezca la persona en la lista nominal de electores, que no sean funcionarios públicos ni de ámbito federal ni local y que no se

desempeñen como integrantes, directivos de un partido político. Se busca que esta sea una representación eminentemente ciudadana.

WILLIAM HIARMES: Claro. Consejera, ¿cuándo se realizará la elección y cómo se asignarán los lugares para integrar COPACOS?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, mira, permíteme que te comente, el registro de candidaturas, para quien quiera participar, se registren de manera individual, y es para ser, o empezar ya, a partir del seis hasta el 25 de marzo. Y ellos tendrán una posibilidad de hacer alguna difusión entre sus vecinos.

Podrán registrarse, como ya mencione, por internet y la jornada de elección es el 7 de mayo, la presencial. El Instituto Electoral ha, desde hace muchos años, implementado un sistema de votación electrónica. Entonces, si por alguna razón, alguien no está en la ciudad el 7 de mayo, nosotros, una semana antes, van a poder votar haciendo un registro preliminar para identificar quienes son, hacer un registro biométrico, etcétera, de manera tal que no se duplique la votación y nosotros podemos cerciorarnos de que quien está haciendo ejercicio de su derecho de participar a través de un dispositivo electrónico sea la persona que nos muestre su credencial y que sus rasgos faciales y datos coinciden con esta credencial.

Entonces, el 7 de mayo es la votación presencial y una semana antes se puede votar por internet. ¿Y cómo se integran estos órganos? Son nueve personas, se ha buscado, la normativa de determina, que este órgano colegiado se integre paritariamente, es decir, se busca que haya mitad hombres, mitad mujeres, pero es un órgano que no trae un número par, sino son nueve personas.

Entonces, ¿cuál es el criterio que se adopta? Si en una colonia, en la lista de electores registrado hay mayoría mujer, quienes reciban la mayor cantidad de votaciones va a presidir o va a iniciar la lista de quien integra la COPACO con mujer. Pero si en esa colonia la mayor parte de los habitantes ciudadanos son hombres, la lista va a empezar con hombres, pero entonces tomaremos las más altas votaciones y se pondrá hombre, mujer, hombre, mujer hasta completar los nueve. Si es a la inversa, se inicia con mujer y se alternan.

Y también se busca que se incorporen personas jóvenes para participar en este tipo de órganos colegiados.

WILLIAM HIARMES: Muy bien, pues ojalá que se tenga mucho éxito en esta jornada y para inscribirse entonces la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, si me permites, www.inecm.mx, Instituto Electoral de la Ciudad de México, con iniciales, inecm.mx.

WILLIAM HIARMES: Perfecto. Muchísimas gracias, gracias consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño.

PATRICIA AVENDAÑO: Al contrario, muchas gracias. Hasta pronto.

DMFC